

AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 006 DE 2016

En la ciudad de Valledupar Cesar, a los Doce (12) días del mes de Febrero de 2016, siendo las 10:00 A.M, se procedió a dar inicio a la Audiencia de Adjudicación de la invitación Pública N° 003 de 2016, cuyo objeto es CONTRATAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO BIOMEDICO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y VERIFICACION A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS, RED Y SISTEMAS DE GASES MEDICINALES, SISTEMAS DE ESTERILIZACION, Y LOS EQUIPOS MÉDICOS DE APOYO HOSPITALARIO DE LA E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ.

Para el efecto se reunieron: la Gerente Encargada de la E.S.E HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ, INÉS MARGARITA OSPINO, los Doctores: ISIDRO LUIS GÓMEZ REDONDO, Jefe de Control Interno (No Firma), EDIER OCHOA BALLESTAS, Presidente de la Asociación de Usuarios de la E.S.E HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ, por consiguiente daremos inicio a esta audiencia de adjudicación y se procede a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación de la Audiencia de Adjudicación
2. Verificación de asistencia
3. Lectura del informe de evaluación
4. Lectura de las Observaciones al Informe de Evaluación
5. Lectura de respuesta a observaciones al Informe de Evaluación
6. Consideraciones de la entidad
7. Lectura del borrador de la Adjudicación
8. Adjudicación mediante resolución motivada
9. Cierre de audiencia

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN

La Gerente Encargada da la bienvenida y procede a instalar la presente audiencia.

2. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA

Se procedió a verificar la asistencia arriba señalada.

3. LECTURA DEL INFORME DE EVALUACIÓN

Acto seguido la Gerente Encargada procede a dar lectura al informe de evaluación, que fue puesto a disposición de los interesados en la Oficina Jurídica de la E.S.E HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ, y publicado en la página Web de la misma, a fin de que los interesados presentaran las observaciones al informe de evaluación.

4. LECTURA DE LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN

Toma la palabra la Gerente Encargada, y manifiesta que dentro del término establecido para presentar observaciones y revisados los medios señalados en el pliego de condiciones, no se presentó observación alguna por parte de los participantes en el proceso, ni de ningún órgano de control o de veeduría ciudadana.

5. LECTURA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN.

La entidad no profiere respuesta alguna debido a la inexistencia de observaciones.

6. CONSIDERACIONES DE LA ENTIDAD

La administración agradece la participación de las personas que intervinieron en este proceso, y conmina al cumplimiento de las exigencias técnicas, de calidad y organizacionales exigidas en el Pliego de Condiciones y presentadas en la oferta, para con ello garantizar el adecuado y efectivo cumplimiento del objeto del contrato.

7. LECTURA DEL BORRADOR DE LA ADJUDICACIÓN

Acto seguido la Gerente Encargada procede a dar lectura al proyecto de Adjudicación para que efectuadas las correcciones, si a ello hubiere lugar, el señor Gerente tome la correspondiente decisión.

8. ADJUDICACIÓN MEDIANTE RESOLUCIÓN MOTIVADA

Una vez realizada la lectura del borrador del proyecto de adjudicación la Gerente Encargada procede a tomar la respectiva decisión mediante resolución motivada.

9. CIERRE DE AUDIENCIA

Una vez cumplida todas las etapas, la Gerente Encargada da por terminada la presente audiencia siendo las 11:08 A.M.

Para mayor constancia se firma por los intervinientes.

Original Firmado

INES MARGARITA OSPINO

Gerente Encargada E.S.E

Original Firmado

EDIER OCHOA BALLESTAS

Presidente de la Asociación de Usuarios